



297780

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

.....
PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por.: "DISPOSICION EN UN

SECADOR O UNA INSTALACION DE TRATAMIENTO SIMILAR PARA

UN MATERIAL EN FORMA DE TEJIDO PLANO O LAMINAR".

.....
a favor de

.....
AB SVENSKA FLAKTFABRIKEN

domiciliado en Sickla Allé 1, Nacka, Suecia.

PRIORIDAD: de la solicitud de patente sueca No. 3006/63
del 19 de Marzo de 1963.

INVENTOR: Einar Seth.

18 MAR



- 2 -

5 El presente invento se refiere a un dispositivo en un secador o una instalación de tratamiento similar para un material en forma de tejido plano o laminar equipado con un número de cajas de distribución perforadas para el medio de tratamiento, estando dispuestas las citadas cajas una detrás de otra en la dirección del transporte y colocadas de una manera substancialmente perpendicular con respecto a la citada dirección, en cuya instalación de tratamiento se prevé una o más de las cajas de distribución de la instalación para la - corrección del perfil del contenido en seco con uno o más amortiguadores en la caja de acoplado.

10 Aun cuando se hayan tomado todas las precauciones en las citadas instalaciones para dar una distribución absolutamente uniforme - del medio suministrado, el material tratado puede mostrar por otra razón un perfil del contenido en seco no uniforme comunmente por una deshidratación no uniforme en la sección húmeda.

15 Como esto supone una seria disminución de la calidad es importante crear una uniformidad de la humedad en el material calculado - perpendicularmente con respecto a la dirección del transporte del material.

20 El invento, cuyo objeto es hacer posible la citada regulación, se caracteriza porque los amortiguadores estan dispuestos para desconectarse individualmente y proteger parcialmente las citadas perforaciones mediante un número de medios de maniobra que estan dispuestos extendidos sobre la anchura del secador y dispuestos para que cada uno funcione per se.

25 Según una realización apropiada los medios de maniobra consisten de un dispositivo excéntrico dispuesto sobre un dispositivo giratorio, por ejemplo un eje tubular que se extiende a través de toda la caja de distribución, y el citado dispositivo acciona una abrazadera en forma de U que envuelve el amortiguador, cuya abrazadera directamente o mediante un muelle de hojas fijado a la citada abrazadera y en contacto con una parte del amortiguador, comprime el amortiguador herméticamente

30



contra la superficie perforada de la caja de distribución.

Describiremos ahora el invento más detalladamente con referencia al dibujo anexo, el cual muestra una caja de distribución equipada con un dispositivo protector según el invento.

5

En el dibujo 1 indica una caja de distribución para la alimentación de un medio de secado a un rollo de papel continuo no mostrado dispuesto para ser avanzado en una dirección perpendicular con respecto al eje longitudinal de la caja de distribución. El lado superior 1a de la caja de distribución está provisto con un número de perforaciones distribuidas uniformemente 2. Para hacer posible la deseada protección de ciertas partes de las perforaciones está equipada la caja de distribución de acuerdo con el invento con un dispositivo amortiguador, el cual en el caso mostrado consiste de una cinta 3 de acero u otro material elástico en una pieza unida con los medios de maniobra. En la realización que se muestra, los medios de maniobra consisten de un número de excéntricas 4a, 4b y así sucesivamente, colocado cada uno sobre un eje 5 que atraviesa la caja de distribución. La excéntrica acciona una abrazadera en forma de U 6 - la cual en el caso mostrado mediante un soporte de muelle 7 fijado a la citada abrazadera y en contacto con una parte de la citada cinta, comprime la cinta elástica herméticamente contra la superficie perforada 1a de la caja de distribución del medio.

10

15

20

Para la guía de esta cinta elástica hay un número de zapatas - de guía 8 en la caja de distribución. Mediante la colocación de una o más cajas de distribución en la instalación (el secador), cada caja equipada con un dispositivo según el invento, se puede hacer la regulación necesaria o la corrección del contenido de humedad a través del rollo de papel continuo. La regulación se efectúa al desconectar, es decir, protegiendo las perforaciones por debajo de los "pasillos secos" que se presentan por medio de uno o más de los amortiguadores

25

30



mencionados anteriormente, mientras que la parte restante de las perforaciones de la caja de distribución del medio están abiertas para dejar que salga libremente el medio (de secado) a otras partes del plano de transporte. En los citados casos cuando están colocadas compactamente una encima de otra un número de cajas de distribución de la clase descrita, los ejes 5 de los amortiguadores pueden interconectarse convenientemente para hacer posible una regulación desde uno y el mismo punto.

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Disposición en un secador ó una instalación de tratamiento similar para un material en forma de tejido plano ó laminar, equipado con un número de cajas de distribución perforadas para el medio de tratamiento, estando dispuestas las citadas cajas una detrás de la otra en la dirección del transporte y colocadas de una manera substancialmente perpendicular con respecto a la citada dirección, en cuya instalación de tratamiento se prevé una o más de las cajas de distribución de la instalación para la corrección del perfil del contenido en seco con uno o más amortiguadores en la caja de soplado, caracterizada porque los amortiguadores están dispuestos para desconectarse individualmente y proteger parcialmente las citadas perforaciones mediante un número de medios de maniobra que están dispuestos distribuidos sobre la anchura del secador y dispuestos para que cada uno funcione por se.

2ª.- Una disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de maniobra consisten de un dispositivo excéntrico dispuesto sobre un dispositivo giratorio por ejemplo un eje tubular que se extiende a través de toda la caja de distribución, y el citado dispositivo acciona una abrazadera en forma de U que envuelve el

18 MAR 1964



amortiguador, cuya abrazadera directamente o mediante un muelle de ho-
jas fijado a la citada abrazadera y en contacto con la parte del amor-
tiguador comprime el amortiguador herméticamente contra la superficie
perforada de la caja de distribución.

5 3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de re-
caer la Patente de Invención cuyo registro se solicita: "DISPOSICION
EN UN SECADOR O UNA INSTALACION DE TRATAMIENTO SIMILAR PARA UN MATE-
RIAL EN FORMA DE TEJIDO PLANO O LAMINAR".

10 Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de
cinco páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 18 de Marzo, 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

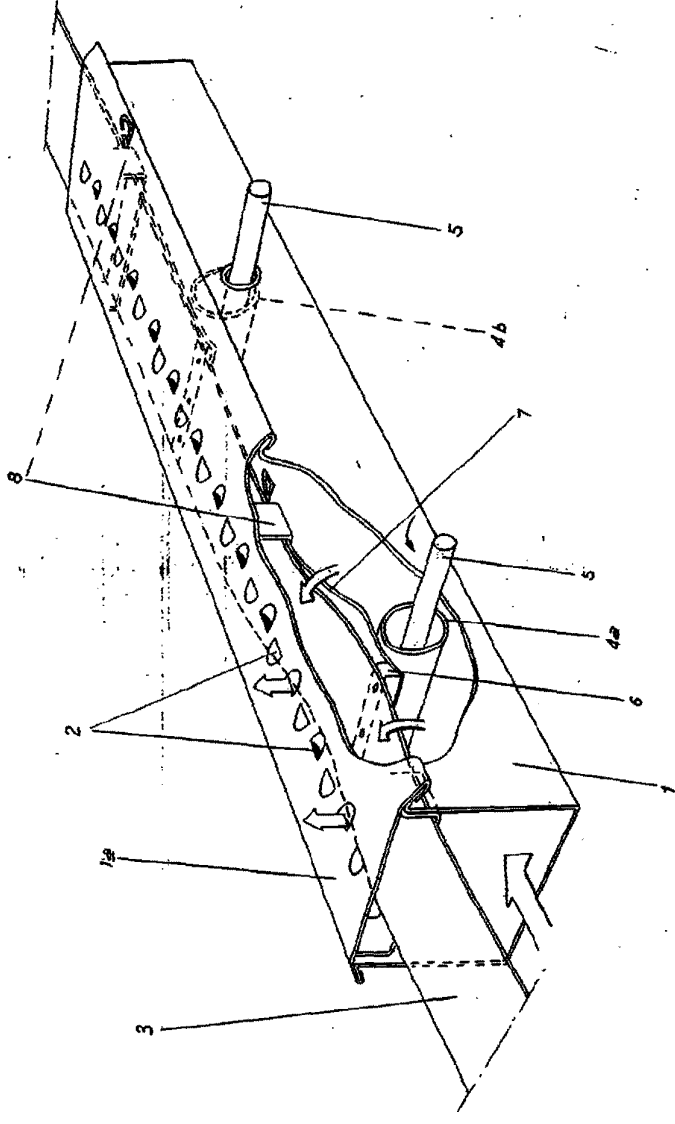
15

20

25

30

297782



ESCALA VARIABLE
 Modidad, 18 de ^{Marzo}
 de 1964
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.